

PLAN DE MEJORA CURSO 2022/23

I.E.S REY ALABEZ
(MOJÁCAR, ALMERÍA)

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO LEGAL

3. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

4. EL PLAN DE MEJORA

4.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO

4.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE MEJORA

4.3. DISEÑO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA: ACTUACIONES, RESPONSABLES, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN: INDICADORES DE PROCESO Y DE LOGRO.

1. INTRODUCCIÓN

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

Debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere, como tarea previa, la identificación de las áreas sobre las que dirigirlas actuaciones previstas, lo cual obliga a plantear la situación en la que estamos teniendo en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas como externas:

- Procedimientos de evaluación interna y medición y valoración de los indicadores de calidad a través de la Memoria de Autoevaluación.
- Resultados de evaluaciones externas.
- Resultados aportada por los indicadores homologados.
- Informes del Servicio Provincial de Inspección, fundamentalmente centrados en propuestas de mejora en torno a procesos vinculados a factores clave.

2. MARCO LEGAL

Legislación de carácter estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Legislación de carácter autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Resolución de 29 de mayo de 2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de Escuelas Infantiles (2.º ciclo), Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional y Centros Específicos de Educación Especial (BOJA 03-06-2020).

3. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Atendiendo al Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 28 se hace referencia al proceso de autoevaluación y mejora:

1. “Los institutos de educación secundaria **realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados de su alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje**, que será supervisada por la inspección educativa.

2. La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa establecerá **indicadores** que faciliten a los institutos de educación secundaria la realización de su autoevaluación de forma objetiva y homologada en toda la Comunidad Autónoma, sin menoscabo de la consideración de los **indicadores de calidad que establezca el departamento de formación, evaluación e innovación educativa** y a los que se refiere el artículo 87.2 k) .

3. Dicha evaluación tendrá **como referentes los objetivos recogidos en el Plan de Centro** e incluirá una medición de los distintos indicadores establecidos que permita valorar el grado del cumplimiento de dichos objetivos, el funcionamiento global del instituto, de sus órganos de gobierno y de coordinación docente y del grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y de las actuaciones de dichos servicios en el centro. Corresponde al departamento de formación, evaluación e innovación educativa la medición de los indicadores establecidos.

4. El resultado de este proceso se plasmará, al finalizar cada curso escolar, en una memoria de autoevaluación que aprobará el Consejo Escolar, contando para ello con las aportaciones que realice el Claustro de Profesorado, y que incluirá:

a) Una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores. (Hasta el 25 de junio)

b) Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.

(Hasta el 15 de noviembre)

5. Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un **equipo de evaluación** que estará integrado, al menos, por el equipo directivo, por la jefatura del departamento de formación, evaluación e innovación educativa y por un representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en el reglamento de organización y funcionamiento del centro.

Las personas u órganos que deben intervenir, en cada caso, en la evaluación de los aspectos que se hayan fijado son:

• **Órganos de coordinación docente:**

1. Departamento de formación, evaluación, innovación educativa.

El departamento de formación, evaluación e innovación educativa realizará las siguientes funciones:

- k) **Establecer indicadores de calidad** que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por el centro y realizar su seguimiento.
- l) Elevar al Claustro de Profesorado **el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.**
- m) Colaborar con la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa en la aplicación y el seguimiento de las pruebas de evaluación de diagnóstico y en aquellas otras actuaciones relacionadas con la evaluación que se lleven a cabo en el instituto.
- n) **Proponer, al equipo directivo y al Claustro de Profesorado, planes de mejora** como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el instituto.

2. Departamentos de coordinación docente.

Son competencias de los departamentos de coordinación didáctica:

- a) Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integrados en el departamento.

3. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

El equipo técnico de coordinación pedagógica tendrá las siguientes competencias:

Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los aspectos educativos del Plan de Centro.

• **Órganos de gobierno**

1. Claustro de profesores:

El Claustro de Profesorado tendrá las siguientes competencias:

- h) Analizar y valorar el funcionamiento general del instituto, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- j) Informar la memoria de autoevaluación.

2. Consejo Escolar:

El Consejo Escolar de los institutos de educación secundaria tendrá las siguientes competencias:

- l) Analizar y valorar el funcionamiento general del instituto, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- m) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del instituto y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma.

3. Equipo directivo.

Son funciones del equipo Directivo:

- d) Elaborar el Plan de Centro y la memoria de autoevaluación, de conformidad con lo establecido en los artículos 22.2 y 3 y 28.5. del ROC.

- **Personas responsables de la coordinación de planes,**
- **Figuras o estructuras establecidas para la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa** (junta de delegados/as de clase, delegados/as de padres y madres, asociaciones de alumnado, asociaciones de padres y madres, etc).
- **Inspección educativa.**

En el IES Rey Alabez, el **Equipo de evaluación 2022/23** está compuesto por:

Equipo directivo:

Directora: Beatriz Guerrero Haro

Secretario: Eliseo Martínez García

Jefa de Estudios: María Moreno Rodríguez

Jefatura del departamento de formación, evaluación e innovación educativa:

M^a Dolores Trigo Fernández

Representante del Profesorado: (hasta nueva constitución)

1.

Representante del Sector Padres, Madres o quien ejerza la tutoría legal: (hasta nueva constitución)

1.

Representante del Sector Alumnos y Alumnas: (hasta nueva constitución)

1.

Representante del PAS.:

Pablo del Águila González.

Además del Equipo de Evaluación, tiene un papel importante en el proceso de elaboración del Plan de Mejora el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, constituido durante el curso 2022-2023 por:

a) Jefatura del departamento: D^a. **Trigo Fernández, María Dolores**

b) Profesores de las áreas de competencias:

1.- Área de competencia social-lingüística Coordinación: **Rodríguez Fernández, María José**

2.- Área de competencia científico-tecnológica Coordinación: **Navarro Caparrós, Mateo**

3.- Área de competencia artística Coordinación: **Martínez Cerda, Carlos**

4.- Área formación profesional Coordinación: **Carbelo Martín, Francisco José**

c) Departamento de Orientación: **D. Amo Ochoa, Juan Jesús**

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

MES	ACTUACIONES
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución, organización y planificación de actuaciones del departamento FEIE.
Antes del 30 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la documentación del centro y diagnóstico. <p>Indicadores homologados curso 2021/22. Matriz de Oportunidades de Mejora. Memoria de autoevaluación 2021/22. Informe valorativo 2021/22. Resultados de las Encuestas de satisfacción familias, alumnado y profesorado 2021/22. Demandas formativas 2022/23</p>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de mejora y de los indicadores. • Supervisión y evaluación del centro por Inspección
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Plan de mejora 2022/23 • Elaboración de los instrumentos de evaluación de los indicadores de logro propios del centro del Plan de mejora.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de instrumentos de evaluación al final del primer trimestre
Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación empleados en el Plan de mejora. • Elaboración documento “revisión trimestral del departamento FEI”
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación empleados en el Plan de mejora. • Elaboración documento “revisión trimestral del departamento FEI”
Abril/Mayo 1ª semana de junio	<p>Recogida de los resultados de los instrumentos de evaluación de la memoria de autoevaluación. Aportaciones a la elaboración de la memoria de Autoevaluación en el ETCP.</p>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Memoria de Autoevaluación 2022/23

4. EL PLAN DE MEJORA

4.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO

Los Objetivos del Plan de centro priorizados en el curso 2022/23:

Objetivo 1. Mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado.

Actuaciones seleccionadas:

1. Aplicación de las medidas de **atención a la diversidad**, mejorando el seguimiento y la evaluación continua de las mismas para adaptarlas al progreso del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Favorecer que los Departamentos Didácticos **adecuen sus Programaciones Didácticas a la adquisición de las Competencias Clave y las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria** incluyan la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. **Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje** y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo

11. **Mejorar la convivencia**, disminuir el absentismo, favorecer la participación de las familias y los programas de innovación y mejora.

Objetivo 2: Disminuir el absentismo, el abandono y fracaso escolar en nuestro centro.

Objetivo 3: Mejorar el clima de convivencia en el centro.

Para la priorización de dichos objetivos se han analizado diferentes instrumentos de evaluación:

- Memoria de autoevaluación 2021/22.
- Informe de los Indicadores homologados 2021/22.
- Informe valorativo curso 2021/22 del centro (documento propio del centro)
- Resultados de las Encuestas de satisfacción familias, alumnado y profesorado 2021/22.
- Plan de Actuación Digital 2022/23
- Demandas formativas 2022/23

✚ Memoria de autoevaluación 2021/22.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS CURSO 2021-2022 Régimen General

SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Número de propuestas de mejora CONSEGUIDAS para la modificación del Plan de Centro:

- Continuar trabajando la educación emocional de forma sistematizada, a través del horario dedicado a las tutorías y del programa Forma Joven. (continuidad curso 2019/20, 2020/21)

Propuestas de mejora NO CONSEGUIDAS o EN PROCESO para valorar su inclusión en el Plan de Mejora:

- | | |
|---|------------|
| - Creación de aula virtual por materia en la plataforma Moodle por parte de cada profesora/a, desarrollando los contenidos de la programación para adecuarlo a la docencia telemática, y las estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. (continuidad 2020/21) | En proceso |
| - Desarrollar un plan de prevención integral del absentismo escolar con la colaboración de todo el profesorado, en especial, de los tutores/as y departamento de orientación, así como de las entidades locales. (continuidad 2020/21) | En proceso |
| - Desarrollar y llevar a cabo un plan de difusión de la oferta formativa FP del centro en la zona de influencia con la participación de los agentes sociales y entidad local, para favorecer la continuación en estudios posteriores del alumnado. | En proceso |
| - Diseñar material curricular específico para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo (nivel 0,1 y 2 de español) como medida incluida en el programa de refuerzo del aprendizaje del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje (asociados a dificultades con el idioma) y mecanismos de coordinación del profesorado de equipo docente con la profesora de ATAL. | En proceso |
| - Mejorar los cauces de participación, comunicación e interacción con los órganos del centro y sectores de la comunidad educativa, a través de los cauces virtuales. | En proceso |
| - Seleccionar y secuenciar las dimensiones de Competencia digital (Marco de competencia de la ciudadanía) a trabajar con el alumnado de forma transversal desde las distintas materias, estableciendo estrategias de evaluación de las mismas. | En proceso |
| - Trabajar la competencia digital para preparar al alumnado ante diferentes escenarios y disminuir la brecha digital. (continuidad curso 2020/21 factor 4.1) | En proceso |
| - Uso del cuaderno Séneca para que los aprendizajes del alumnado se evalúen con sistematicidad o regularidad el proceso de evaluación continua y uso de la herramienta para la evaluación criterial. | En proceso |

Valoración de dificultades en la memoria de autoevaluación por factores clave.:

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios

- Dificultad en la gestión de aula en las aulas de INFORMÁTICA
- Establecer protocolo para el profesorado y para el alumnado (los recursos se estropean como consecuencia del mal uso).
- Crear Grupo de trabajo/formación en centros: sobre "Competencia digital" o sobre "Convivencia" donde unos de los temas a trabajar sería la Gestión de una clase en la Clase TIC.
- Falta de conocimientos técnicos por parte del profesorado para resolver problemas sencillos que surgen en el uso de recursos informáticos.
- Escasez de material informático (ordenadores, pizarra digital en laboratorio).
- Ocupación de las aulas de informática en el horario de tecnología, TIC, robótica, haciendo imposible su uso para el resto de materias. Se propone poder usar carros de portátiles.
- Taller de tecnología: falta de herramientas y materiales.
- Plantear la posibilidad de volver a establecer 2 periodos de recreo, cada 2 tramos de 1 hora de docencia para disminuir las salidas al baño (dificultades en la disponibilidad de profesores/as de guardia, problemas de robos en aulas, interrupciones en otras aulas).
- Por protocolo covid: No poder hacer uso del aula específica de música y plástica.

CFGM Cocina y Gastronomía: La distribución y asignación de aulas que durante este curso ha sido provisional, no puede ser la misma para el curso 22/23 es decir: la cafetería y el comedor no pueden seguir siendo aulas, son espacios que se necesitan para la práctica del alumnado por lo que deberán ser reubicadas. En cuanto a las dificultades encontradas en este curso, la principal ha sido la distribución de los espacios, adaptarnos a unas obras que han causado mucha suciedad y ruido, utilizar espacios comunes para dar clases con mucho ruido (música) sobre todo en la aula de cafetería proveniente del gimnasio, y al utilizar el porche como pista de entrenamientos (bailes colchonetas, plintos etc.) que distraen y hacen difícil dar clase.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro

Falta de asistencia del alumnado al finalizar los trimestres.

Aumento de ausencias del profesorado en los dos últimos cursos académicos.

Posibilidad de trasladar a la Delegación que las reuniones de los coordinadores/as de planes y programas en horario de mañana genera problemas organizativos durante la jornada escolar y más cuando el centro dispone de gran cantidad de programas

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula

-Faltas de asistencia injustificadas en las primeras horas de clase.

-Se observa un aumento del alumnado, sobre todo de cuarto de ESO, que se incorpora al centro a lo largo de la mañana, sin que su padre/madre justifique de forma documental el porqué de esa falta de asistencia.

-Existencia de un porcentaje de familias que, durante la jornada, acuden a recoger a sus hijos e hijas, sea la hora que sea, alegando motivos personales. Se considera que estas actuaciones están constituyendo un problema educativo que requiere solución.

-En los grupos de PMAR, matemáticas aplicadas y refuerzo de las materias troncales de 4º de ESO, el tiempo de aprovechamiento de clase no es adecuado debido a la falta de motivación, apatía,...La pasividad en ciertos alumnos/as a la hora de aprovechar el tiempo de trabajo en clase.

-El protocolo COVID no ha permitido promover el trabajo en equipo.

-Los intercambios de clase en las materias optativas de 4ºESO siguen sin ser eficientes.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

-Algunos alumnos/as siguen teniendo problemas de acceso a moodle, porque cambian o pierden sus claves.

-Dificultades de algunas materias para valorar la competencia digital por no disponer de criterios de evaluación específicos sobre la competencia digital, debiéndose asociar a otros criterios de evaluación.

-Falta de tiempo para trabajar más la competencia digital y de disponibilidad del aula de informática y ordenadores.

-Dificultad en la gestión y control del aula de informática, la organización requiere un tiempo extra, ya que el alumnado denota falta de rutina a la hora de trabajar con los ordenadores

-Dominio de la competencia digital en el alumnado desigual.

-Parte del alumnado no dispone de ordenador ni Tablet. Esto dificulta la creación de contenidos en horario extraescolar, debiendo trabajar exclusivamente en las horas de la materia en el aula de informática.

- En algunos departamentos didácticos se debe realizar un análisis de la contribución de la materia a la adquisición de la competencia digital y diseñar una programación detallada sobre cómo desarrollar las áreas y elementos de la competencia digital en nuestro alumnado y qué actividades secuenciadas a lo largo de los cursos se van a desarrollar.

-Consensuar y establecer instrumentos de evaluación de la competencia digital del alumnado en el centro.

-Nivel bajo (A1, A2) de competencia digital de algunos profesores/as.

-Dificultades para trabajar el área 5: Resolución de problemas.

-Falta de formación docente en uso de Moodle. No se conocen todas las funcionalidades de la plataforma Moodle (encuestas, listas de verificación, paquete SCORM , wiki, taller)

DPTO HOSTELERÍA Y TURISMO (CFGM) - Limitación por la ausencia de un aula equipada con equipos TIC adecuados, software específico, etcétera. - Conexión WIFI lenta. - Escaso interés por parte del alumnado. - Así mismo también se observa que no tenemos suficiente tiempo para trabajar la competencia digital de nuestro alumnado (La parte teórica de la mayoría de módulos oscila entre un 20% y un 30% de la carga horaria total del módulo) y que debemos centrarnos en su formación práctica, pues el perfil profesional de estos no es el de técnicos superiores, y deben recibir los contenidos prácticos acordes a su ocupación ya que nuestros módulos tienen una duración horaria concreta para impartir cada uno.

- Sigue habiendo problemas de acceso por parte de algunos alumnos a la plataforma, bien por los dispositivos utilizados, bien por la pérdida de claves.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- **Leer, escribir, hablar y escuchar.**

- **Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.**

- **Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.**

- **Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.**

- **Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

-Problemas de acceso a Moodle de ciertos alumnos, bien por problemas de conexión o por pérdida de las contraseñas, aunque este último aspecto ha mejorado notablemente con respecto al curso pasado.

-Falta de hábito, autonomía y tiempo para profundizar en el uso de todos los recursos de Moodle por parte de gran parte del alumnado.

-El alumnado no accede a las actividades corregidas (retroalimentación)

-No hemos evaluado el nivel de satisfacción del alumnado en el uso de los recursos subidos a Moodle.

-Conocimiento de Moodle (profundización) por parte del profesorado. Se requeriría una formación del profesorado relacionado con el uso de la Plataforma Moodle.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

-Las familias y alumnado tienen dificultades para comprender la evaluación criterial y cómo se refleja en la calificación trimestral.

-Falta establecer un criterio de centro de cómo dar la información sobre evaluación criterial al alumnado y a sus familias. Dar a conocer a las familias el concepto de la evaluación criterial, los instrumentos de evaluación empleados y los criterios de calificación de cada materia.

-El profesorado no está lo suficientemente formado ni coordinado en la evaluación criterial. Adoptar acuerdos intradepartamentales sobre la ponderación de los criterios de evaluación. Hay que establecer procedimientos consensuados en el centro para aplicar la evaluación criterial de forma eficaz y clara.

-La modificación de normativa realizada con el curso ya empezado, en especial la referida a la supresión de las pruebas extraordinarias de septiembre, que implica la necesidad de diseñar la modificación de los criterios de evaluación y promoción, así como los de titulación, mientras se espera la modificación de la normativa autonómica. Dicho cambio normativo ha supuesto un trabajo extra para el centro encaminado a evitar la confusión por parte del alumnado y las familias.

-CFGM Cocina y Gastronomía: Los procedimientos para la evaluación en Formación Profesional deberán concretarse mejor de cara al curso 22/23 . Se observa desde el departamento de Hostelería un exceso de documentación relativa a la ESO la cual en la mayoría de los casos no se adapta a FP y no recoge ciertos aspectos relativos a las enseñanzas de FP. (Partes de apercebimiento, encuestas, cuestionarios, etc.)

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

-Cambio de configuración del Cuaderno Séneca en el primer trimestre del curso 2021/22.

-Dificultades para la ponderación de los criterios de evaluación consensuado en el departamento y configuración del cuaderno.

-La evaluación criterial del cuaderno de este curso dificulta mucho su uso y entendimiento por parte de las familias con respecto al del año pasado. La gran multiplicidad de canales de información (cuaderno séneca, ipasen, moodle) dificulta la comprensión de las calificaciones por parte de las familias.

-No se registra con una periodicidad semanal la calificación de las actividades evaluables y en algunos casos no se califica.

-Parte del profesorado no pudo realizar el curso "El cuaderno de Séneca: evaluación criterial", por lo que falta formación docente para su uso.

-En PMAR II (3º ESO) no se han podido ponderar los criterios de evaluación, exceptuando los correspondientes a matemáticas (especialidad profesoras)

-Hay familias que continúan sin hacer uso de Ipasen.

-DPTO DE HOSTELERÍA Y TURISMO: El cuaderno Séneca en FP no está completado y no es operativo ni funcional.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado

-Falta de colaboración de algunas familias que no justifican las faltas de sus hijos/as y no asisten a las reuniones.

-Muchas familias siguen mandando las justificaciones de faltas a todo el profesorado. Se debe recordar a las familias en las reuniones iniciales que a la hora de faltar un alumno/a solamente tiene que mandar la justificación solo al tutor/a y además deben de añadir el nombre del alumno/a del que hablan.

-Parte de nuestro alumnado es extranjero y viaja durante el curso escolar.

-Tras los periodos vacacionales y puentes, se rompe la continuidad del aprendizaje debido a ausencias injustificadas.

-Dificultad en el control del alumnado que llega tarde (sin justificante o bien sin acompañamiento de tutores legales). Se requieren medidas más estrictas en la gestión de apercebimientos por parte de los tutores.

-Desde la dirección se encuentran problemas de coordinación en algunas ocasiones : los tutores/as deben facilitar la documentación correspondiente al 1º paso del protocolo a la dirección para que la monitora proceda a las entrevistas con las familias. Si este paso se prolonga en el tiempo, la monitora, que asiste martes y jueves 2 horas, no puede contactar con suficiente antelación con las familias antes de la reunión del ETAE, lo que sobrecarga a la dirección que asume esta tarea junto con la documentación del paso 2 y paso 3.

-DPTO ORIENTACIÓN: Se señala como dificultad importante la escasez de medios disponibles por parte de instancias externas al centro (en particular los Servicios Sociales, que apenas pueden dar abasto con el personal disponible para sus funciones y que deja, por el momento, en el tintero casi cualquier posibilidad de desarrollar programas de colaboración coordinada con el centro. El asesoramiento familiar, no es suficiente para dar respuesta a algunos de los problemas manifestados por el alumnado de algunos cursos ya que por razones sobre las que el centro no tiene control alguno, la respuesta familiar puede ser muy variable. El desarrollo de redes de colaboración con otras instancias de la zona se ha mostrado igualmente insuficiente ante la sobrecarga de trabajo y la infradotación de personal de los servicios con los que se podría colaborar. Para próximos cursos, se propone de nuevo el desarrollo de

programas de refuerzo del comportamiento positivo (modificación metodológica), basados en la gamificación y la recompensa, como los previstos en el PAT.

4.2. Programación adaptada.

-El departamento de LCL manifiesta que el material para alumnado de ATAL no está organizado ni secuenciado porque se va creando conforme van surgiendo las necesidades. Aún no se ha puesto en común el material que creado este curso en los diferentes niveles (material didáctico creado por el profesorado que imparte materia en los diferentes niveles). Se creará una carpeta compartida utilizando la plataforma DRIVE (g.educaand.es) para comprobar entre todos que los materiales utilizados con el alumnado incorporación tardía al sistema educativo (nivel 0,1 y 2 de español) son válidos y compartirlo.

-A las dificultades del idioma se les une que suelen ser familias bastante itinerantes, y gran parte del alumnado nunca llega a ubicarse ni integrarse. En algunos casos el porcentaje de asistencia a las clases de nuestra materia es muy bajo, esto unido a la falta de autonomía dadas las características del alumnado, dificulta un ritmo de trabajo constante. En algunos casos lo anteriormente expuesto se traduce en pasividad y falta de motivación.

-Hay un porcentaje de familias del alumnado con desconocimiento del español que muestran poca implicación en el seguimiento de sus hijos y falta de comunicación.

-El alumnado no suele traer el material que se le proporciona, ni tampoco el de ATAL.

-Para el alumnado con atención del profesor PT, que además se le ha desarrollado un PRADA en Lengua Castellana y Literatura, resulta complicado establecer qué contenidos trabajará dicho alumnado durante las sesiones semanales. Se ha intentado que las sesiones de proyectos y lectura sean comunes al resto del grupo para la mayor inclusión de este tipo de alumnos. Para las otras dos sesiones (de trabajo de contenidos) no siempre el alumnado estaba presente (en muchos casos está en ATAL).

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno

-Sería conveniente planificar las actividades de educación emocional desde la acción tutorial graduadas en función del curso o nivel.

-Mantener la tutoría con tutores legales de forma telemática siempre que sea posible.

-Dificultades de integración del alumnado británico, y de uso del español.

-Dificultades de comunicación con las familias que no saben español.

-Todavía hay un número de familias que no hace uso del Pasen y muchas de las familias que hacen uso de Pasen desconocen las utilidades disponibles de la aplicación y en el uso de Comunicaciones no suelen indicar datos identificativos, no seleccionan destinatarios adecuados, duplican mensajes,

-CFGM Cocina y Gastronomía: . En el caso de FP se desconoce la tutorización alumnado, familias, entorno. Trabajar con una documentación, unos protocolos y una normativa exclusiva para la ESO y que no recoge la diferencia de enseñanzas postobligatorias. Establecer un protocolo objetivo en la información que se manda a mayores de edad y a menores, así como los canales de comunicación y las actuaciones a realizar en cada caso.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente

-Algunas familias utilizan la contraseña y usuario de sus hijo/as en lugar de su perfil como tutores legales, por lo que no reciben la información en observaciones compartidas o mensajes IPASEN.

-Las familias pierden la contraseña, no saben utilizar la aplicación o no la utilizan con asiduidad.

-Muchas familias siguen sin hacer uso de Ipasen.

-Dificultades en el uso del cuaderno Séneca: El cuaderno del profesor Séneca fue modificado en el primer trimestre, y, además, ha habido que adaptarse al nuevo formato de evaluación criterial.

-DPTO HOSTELERÍA Y TURISMO: Adaptación al funcionamiento y características del nuevo IES.

5.2. Los documentos de planificación

DPTO ORIENTACIÓN La gestión de redes sociales, aun siendo sencilla, implica un tiempo que hay que dedicarles en exclusiva.

DPTO HOSTELERÍA Dificultades con la promoción del CFGM por las peculiaridades de la comarca (comunicaciones, sectores productivos alternativos, etc.)

EQUIPO DIRECTIVO La apertura del servicio de comedor los jueves ha sido puntual. Campaña de publicidad limitada.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

-Ausencia de una Programación de Educación Emocional en el centro, aunque sí existe material sobre educación emocional. Es conveniente planificar las actividades de educación desde la acción tutorial graduadas en función del curso o nivel.

-Dificultades a la hora de establecer mecanismos de coordinación y acuerdos en la implantación de un programa sistematizado de educación emocional en el centro. A pesar de tener una información detallada en la carpeta compartida por parte de orientación, es cierto que los tutores/as echan en falta una sistematización y actualización de los contenidos que deben llevar a cabo semanalmente.

-Falta de formación docente en Educación Emocional, de especial necesidad en los tutores/as.

- El protocolo COVID dificulta el proceso de formación de mediadores.

-La falta de interés y la actitud de algunos alumnos/as que son poco receptivos a este tipo de tareas.

-Falta de tiempo en las tutorías para abordar la Educación Emocional (el número de sesiones de tutoría es limitado y existen muchos temas que deben tratarse dentro de las mismas).

-Departamento de Orientación: señala también como dificultad los cambios de profesorado motivados por bajas que implican, primero pérdida de sesiones hasta que la baja es cubierta y segundo un nuevo periodo de información, facilitación de materiales y explicación del funcionamiento del Plan de Acción Tutorial y de las actividades propuestas en él.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro

-La falta de valores asociados a la xenofobia, machismo, racismo de algunos alumnos/as dificulta el clima de convivencia en el aula.

-Según el grupo/ clase la inclusión en valores puede complicarse más debido a ideas encontradas por su entorno ya sea de compañeros, familiares, amigos, redes sociales, etc. En las tutorías a últimas horas se dificulta hacerles razonar y reflexionar en algunos casos.

-Dificultad en la coordinación de las actuaciones de los Programas de Innovación y planes y proyectos del centro, habría que promover reuniones trimestrales telemáticas y el trabajo colaborativo a través de documentos compartidos (plan de actuación y actividades planificadas). Esta dificultad en la coordinación se observa tanto entre los participantes del programa como entre los diferentes programas y a nivel de centro.

-CFGM Cocina y gastronomía: De nuevo en este apartado se observa que no se diferencia entre ESO y FP pues nosotros formamos en Competencia Profesional, con una estructura modular de una duración horaria concreta y unos contenidos regulados por el Real Decreto 1147/2011 de 29 de Julio

📊 Informe de los Indicadores homologados 2021/22.

Análisis Matriz Oportunidades de Mejora: Indicadores Homologados 2021/22

INDICADORES	19-20	20-21	21-22	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	ReISC	TOTAL ISC
↑ Promoción del alumnado de ESO	93,32	86,57	90,36	15	90,08	84,13	6	21
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias	70,18	63,25	62,73	0	65,39	61,08	4	4
↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica	100,00	91,84	97,92	15	96,59	85,17	11	26
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las disitntas materias	93,06	88,28	84,14	0	88,49	83,70	5	5
↑ Promoción alumnado de bachillerato								
↑ Alumnado de bachillerato con evaluación positiva								
↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio		91,29	39,29	15	65,29	66,99	-2	13
↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado superior								
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación, con valoración positiva en todas las materias.	64,86	57,53	60,56	15	60,98	64,24	-3	12
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación	90,54	89,04	87,32	0	88,97	87,10	2	2
↑ Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación								
↑ Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación		90,91	50,00	15	70,46	73,93	-3	12
↑ Alumnado de ciclos formativos de grado superior que alcanza la titulación								
↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores	90,57	79,71	81,54	15	83,94	93,43	-9	6
↑ Alumnado titulado en bachillerato que continúa estudios superiores								

	19-20	20-21	21-22	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RelISC	TOTAL ISC
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas	83,33	66,67	0,00	0	50,00	66,76	-17	-17
↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria	0,00	1,95	0,00	15	0,65	2,31	2	17
↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	0,88	0,41	1,63	15	0,97	1,93	1	16
↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias			4,35	0	4,35	8,46	4	4
↑ Idoneidad curso edad en educación secundaria obligatoria	70,69	78,51	80,78	30	76,66	72,00	5	35
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO	85,42	43,94	0,00	0	43,12	67,24	-24	-24
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO	80,65	71,67	50,34	0	67,55	45,70	22	22
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO	73,61	72,22	44,79	0	63,54	41,90	22	22
↑ Eficacia de los Programas de Aprendizaje y Rendimiento	70,00	63,64	16,67	0	50,10	67,82	-18	-18
↑ Eficacia de la flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades en educación secundaria obligatoria								
↑ Alumnado que siguiendo un programa de diversificación curricular ha conseguido el título de ESO								

INDICADORES	19-20	20-21	21-22	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RelISC	TOTAL ISC
↑ Cumplimiento de normas de convivencia	62,00	59,64	70,96	15	64,20	91,79	-28	-13
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia	26,40	28,57	23,43	15	26,13	4,82	-21	-6
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia	0,80	2,14	0,66	15	1,20	1,34	0	15
↓ Conductas contrarias a la convivencia	118,80	129,29	94,06	15	114,05	33,31	-81	-66
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia	16,80	23,21	10,89	15	16,97	10,12	-7	8
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia	26,40	25,36	18,48	30	23,41	5,07	-18	12

Fortaleza

Total ISC 35↑ Idoneidad curso edad en educación secundaria obligatoria

Total ISC 26↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica

Total ISC 22↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO

Total ISC 22↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO

Total ISC 21↑ Promoción del alumnado de ESO

Total ISC 17↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria

Total ISC 16↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria

Posibilidades de mejora

Total ISC 15↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia

Total ISC 13↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio

Total ISC 12↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia

Total ISC 12↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación, con valoración positiva en todas las materias.

Total ISC 12↑ Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación

Total ISC 8↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia

Total ISC 6↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores

Total ISC 4↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias

Total ISC 4↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias

Total ISC 2↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación

Debilidades

Total ISC -6↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia

Total ISC -13↑ Cumplimiento de normas de convivencia

Total ISC -17↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas

Total ISC -18↑ Eficacia de los Programas de Aprendizaje y Rendimiento

Total ISC -24↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO

Total ISC -66↓ Conductas contrarias a la convivencia

Informe valorativo curso 2021/22 del centro (documento propio del centro)

Propuestas para mejorar la convivencia el próximo curso:

Sería necesario coordinar actuaciones desde los distintos ámbitos para conseguir proponer un enfoque constructivo de la convivencia y conseguir implicar a los distintos sectores en la puesta en marcha efectiva de las medidas:

- Vertebrar dentro de la propuesta de Programación de actividades del PAT, actividades para fomentar la convivencia positiva. Programación concreta con materiales seleccionados que faciliten la labor tutorial.
- Organización de medidas para mejorar la convivencia dentro de la labor de los tutores/as (educación emocional, entrevistas personales con alumnado y familia, compromisos educativos, gestión de equipos docentes,...)
- Organización de medidas para fomentar una adecuada gestión de la convivencia en el aula por parte del profesorado (educación emocional, enfoques metodológicos adecuados al contexto, establecimiento de compromisos educativos, evaluación continua, relación con las familias, ...)
- Mediación escolar, como una vía de implicar a alumnado en la gestión de la convivencia escolar.

Propuestas de mejora del Escuela Espacio de PAZ:

- Mejorar canales de participación del profesorado del centro en el desarrollo de las líneas de este programa: reuniones de ETCP, claustro monográfico de la convivencia, ...
- Establecer contactos con la Cruz Roja de la localidad con fin de desarrollar actividades en el centro sobre resolución de conflictos, convivencia, ...
- Mejorar los canales de difusión de las actividades de este Programa.
- Conseguir introducir en el día a día de la vida del centro la mediación escolar.
- Programa de educación emocional: con seguir programar una propuesta concreta.

Propuestas de mejora para prevenir el absentismo:

–A partir del próximo curso, los alumnos/as que viajen con sus familias (y que aporten documentación) no se registrarán como absentistas.

- Concienciar a las familias británicas de la asistencia obligatoria al centro.
- Potenciar la tutoría del alumnado PMAR 2º ESO y compromisos con las familias y alumnado.
- Recordatorio al alumnado y familias de 3º y 4º ESO de la importancia de la asistencia regular al centro.

Grado de cumplimiento de los objetivos del Proyecto de Dirección:

De los 20 objetivos del Proyecto de Dirección 2018/22, 4 objetivos no se han cumplido, pese a aplicar las medidas en el centro

- ✓ Objetivo 2: Disminuir el absentismo escolar.
- ✓ Objetivo 9: Mejorar la convivencia escolar disminuyendo las conductas contrarias y graves de nuestro alumnado.
- ✓ Objetivo 11: Implicar al profesorado en la formación en centros o grupos de trabajo para favorecer procesos de autoevaluación y mejora.
- ✓ Objetivo 17: Incrementar la eficacia en el seguimiento del alumnado n.e.a.e. y en riesgo de abandono escolar

Propuestas de mejora del Plan de Actuación Digital

- Plasmar en las Programaciones didácticas, la propuesta de actividades seleccionadas y diseñadas este curso escolar para trabajar la competencia digital (concreción del Marco de Competencia digital de la Ciudadanía). Recoger instrumentos de evaluación variados.
- Mejorar la dotación/ aulas de informática para disponer de más medios. Mejorar la gestión de aula en clases que se imparten en estas aulas, con objeto de alargar la vida útil de los equipos: disminuir roturas, ... Establecer una forma de gestionar el uso de las aulas de informática para que el alumnado esté entrenado en él. Mejorar los recursos informáticos de que se dispone en el centro. Posibilidad de recuperar los carros de ordenadores
- Imbricar las aulas virtuales de las materias en Moodle centro con la práctica docente diaria. Utilizarlas como medio para: poner en marcha metodologías activas, para facilitar la evaluación continua, para recabar información (encuestas para valorar la práctica docente y las propias aulas virtuales).
- Uso del cuaderno de Séneca: implementar evaluación criterial, registro y calificación de actividades evaluables de forma periódica

- Continuar mejorando la Web del centro (colaborar en la difusión de las actividades que se van desarrollando en el centro, planes y programas...), con fin de convertirla en un instrumento de utilidad para el día a día.
- Motivar y apoyar a la comunidad educativa en el uso de herramientas digitales.
- Incrementar tiempo de la ETCP para temas relacionados con la competencia digital docente.
- Seguir usando el tiempo de tutorías para recordar elementos básicos del funcionamiento de PASEN y Moodle centros (elaborando materiales que se puedan colgar en la WEB)

Propuestas de mejora Organización de la biblioteca escolar

Mayor presencia de la biblioteca en las redes sociales del IES Rey Alabez.

Propuestas de mejora Erasmus +

Nombrar diferentes comités para la organización de próximas movilidades y para la elaboración del producto final: Social Animator Guide

Propuesta de mejora Programa Prevención violencia de género

Plantear, a través del ETCP, la posibilidad de iniciar la elaboración del proyecto de prevención de violencia de género del centro para el curso 2022/23 con la participación de los diferentes departamentos didácticos.

La persona coordinadora del Plan de Igualdad del centro sería también la coordinadora del proyecto de Prevención de Violencia de Género.

Propuesta de mejora Programa Forma Joven

Las actividades deberían estar incluidas en la programación didáctica de los departamentos.

Creación de un grupo de whatsapp para los recordatorios más importantes

REUNIÓN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE, con todos aquellos que quieran participar en el programa, para poder dar una explicación clara de qué persigue este Programa y como integrarlo de manera correcta en las PD de los distintos departamentos.

Recuperar las actividades complementarias y extraescolares

Buscar a otro profesor/a que esté interesado en la coordinación del Programa y que vaya a permanecer en el centro de forma definitiva para explicarle el funcionamiento del mismo, ya que a día de hoy podría ser el programa más importante que existe por motivo de su relación con la Salud.

Para la memoria utilizar el mismo calendario que se incluye en el Plan de Actuación, indicando únicamente si las actividades programadas se han realizado o no. Para ello es importante que el PA sea un documento elaborado entre todos los participantes en el Programa.

Conceder a los coordinadores de Programas una hora para ejercer sus funciones.

Propuesta de mejora Plan de Salud y P.R.L.

Realizar 1 simulacro de evacuación en el primer trimestre (prescriptivo) del curso y otro al finalizar el mismo (mes de mayo) para afianzar el conocimiento sobre el mismo.

Repintar las marcas de los grupos-clase en el punto de concentración.

Continuar difundiendo los valores, las actitudes y las prácticas de la cultura de la prevención de riesgos en el centro educativo promoviendo actividades relativas a la seguridad, la promoción de la salud en el lugar de trabajo y la implantación de las medidas correspondientes

Propuestas de mejora del Departamento de Orientación:

✓ Incidir durante la evaluación inicial en la necesidad de prestar especial atención a los programas específicos relacionados con el control emocional para NEAE y la atención psicológica al alumnado que muestre dificultades. Igualmente, priorizar el desarrollo de actividades sobre convivencia, modales y educación emocional en todas las tutorías, como fórmula de prevención de dificultades para el alumnado.

✓ Proponer el trabajo a través de TALLERES tanto en Lengua como en Matemáticas para PMAR, Diversificación y Programas de Refuerzo de 1º y 4º. Desarrollar a través de los mismos cambios en la METODOLOGÍA que beneficien a todo el alumnado y especialmente a los NEAE. Se parte de la idea de que las modificaciones metodológicas son una fuente no del todo explotada para la prevención de dificultades en el alumnado.

✓ Continuar con el sistema de atención personalizada a los alumnos, Plan de Trabajo del Departamento de Orientación y atención académico vocacional, de forma que el Responsable de Orientación del centro se siga consolidando como un referente para el alumnado en los procesos de búsqueda de información y toma de decisiones. Se continuará también utilizando preferiblemente el tiempo del recreo para esta labor, de forma que se produzca la mínima injerencia con las clases de la mañana.

- ✓ Continuar con los calendarios de reuniones de coordinación con tutores y tutoras que sirva de guía para llevar un seguimiento de todas las reuniones y actividades que se realizan dentro de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional. Encontrar espacios de coordinación con el profesorado de DIVERSIFICACIÓN para el desarrollo de las programaciones y actividades del curso; incidiendo en la asesoría sobre el desarrollo de talleres prácticos como fórmula para el trabajo en el Programa.
- ✓ Continuar con el proceso de revisión de los expedientes de los alumnos y alumnas que presenten lagunas de aprendizaje o desfase curricular y/o que reciba apoyo por parte del Profesor Especialista de Pedagogía Terapéutica. Esto incluye la obtención de los consentimientos escritos e informados de las familias, la realización de los informes psicopedagógicos pertinentes, la colaboración con tutores y profesorado en la elaboración y actualización de los Planes de Trabajo Individual de los mismos y la solicitud al EOE de la elaboración de los dictámenes de escolarización correspondientes. Se recomienda que este proceso, al ser lento, se lleve a cabo cuanto antes. Las modificaciones realizadas en Séneca han hecho este procedimiento aún más lento y trabajoso si cabe; de lo que es conveniente seguir informando tanto al profesorado como al Equipo Directivo.
- ✓ Continuar las visitas a la Feria de FP, e Institutos de Bachillerato. Intentar, si es posible, la recepción de información sobre la oferta en Comunidades Autónomas limítrofes (en particular Murcia)
- ✓ Colaborar activamente en el desarrollo de los materiales curriculares para DIVERSIFICACIÓN, con la finalidad de construir un programa útil para ayudar al alumnado y no una herramienta de segregación para alumnado complicado. Desarrollar específicamente el trabajo cooperativo, los proyectos, los talleres y las fórmulas para la atención a los ACNEAE; desarrollando itinerarios de formación que les ayuden a superar sus necesidades.
- ✓ Seguir estudiando la transición entre PMAR y Diversificación, planificando la información y el asesoramiento que se debe dar al profesorado y Equipo Directivo para instaurar protocolos eficaces para la selección del alumnado. ✓ Preparar la nueva transición PMAR-Diversificación si la actual normativa sigue adelante en plazos adecuados.
- ✓ Continuar la colaboración con programas europeos (Erasmus).
- ✓ Seguir trabajando en equipo desde el Departamento de Orientación y de forma colaborativa con el Equipo Directivo del centro, según lo que se ha establecido en el programa de Dirección. Asesorar a demanda.
- ✓ Fomentar la demanda de recursos personales para favorecer el desarrollo de medidas de atención especializada completas para el alumno o alumna que lo necesita, además de para facilitar el desarrollo de medidas de apoyo a la convivencia alternativas a la aplicación de las normas de centro y la expulsión.

De las intervenciones en el ámbito familiar realizadas en apoyo a la función tutorial por parte del Departamento de Orientación se derivan las siguientes ideas de mejora:

- a) Este curso también se considera importante mantener los tres niveles de actuación previstos por el Departamento y ya propuestos anteriormente: preventivo (actuaciones globales de formación y concienciación para familias), de intervención grupal a través de grupos de trabajo (con familias seleccionadas) y de intervenciones individualizadas que impliquen la adopción de acuerdos de colaboración para la solución de problemas concretos. Dentro de este apartado, continuar con la propuesta de iniciativas de voluntariado familiar, así como de participación de las familias (p. ej. programa Familias Profesionales de charlas de orientación realizadas por padres y madres del alumnado en momentos puntuales durante el curso) en actuaciones del centro y en eventos como semanas culturales, etc.; ya que el eco obtenido hasta la fecha es claramente mejorable. Igualmente, dentro de este punto, continuar con las acciones necesarias para el fomento del asociacionismo por parte de los alumnos y alumnas en la certeza de que resulta una base indispensable para el desarrollo posterior de muchas iniciativas, así como un poderoso mecanismo preventivo de problemas de convivencia y académicos
- b) Optimizar la adopción de actuaciones conjuntas y coordinadas DO - tutores, puesto que se observa mayor efectividad en dichas intervenciones. Mantener la demanda de aportaciones y sugerencias por parte de tutores y tutoras como medio de conseguir una mayor implicación de todos en el desarrollo de la labor tutorial.
- c) Volver a fomentar y colaborar con el desarrollo de iniciativas de participación y colaboración del alumnado en la vida del centro (p. ej.: Programa de Mediadores, programa Hermano Mayor, programas de tutorización entre iguales, programas de Clubes y asociaciones, participación del alumnado en las sesiones de evaluación, programa de formación de mediadores, etc.) en los que el centro demuestre apoyo, interés y disposición hacia las iniciativas que partan del alumnado, como herramienta indispensable en la prevención de dificultades académicas.

Del estudio de los informes valorativos de los tutores y tutoras, se señalan que las actividades contenidas en el PAT se consideran más que suficientes y adaptables en función de las diferentes necesidades de cada grupo y las circunstancias de cada curso.

Se remarcan las siguientes posibles propuestas de mejora:

- a) Colaborar en el desarrollo de actividades de educación emocional específicamente diseñadas para su aplicación en entornos conflictivos o con alumnado mayor.
- b) Empleo de materiales como el comic "Los raros" para el trabajo en prevención sobre redes sociales para el alumnado de 3º y 4º. Valorar la posibilidad de establecer algún plan o compromiso con las familias sobre el empleo de los teléfonos móviles y el acceso a redes sociales de sus hijos e hijas.

- c) Solicitar más colaboración en la inclusión de actividades más divertidas y motivadoras para el alumnado, adecuadas a sus circunstancias.
- d) Aumentar la información y consejos sobre cómo trabajar la atención a la Diversidad; en especial para tutores o tutoras noveles.
- e) Propuesta de sistemas de normas gamificados y basados en refuerzo para el centro (Ej: Proyecto Copa de las Casas)
- f) Asesorar al profesorado, en particular al profesorado novel, sobre este tipo de metodología como estrategia para el control de la convivencia en el aula y prevención de dificultades posteriores.
- g) Continuar con el asesoramiento sobre fórmulas alternativas de evaluación y evaluación de competencias. Desarrollar una metodología de proyectos para el PMAR -incluso de proyectos personalizados- aplicable a futuros desarrollos del Programa de Diversificación Curricular.

Como propuesta de mejora procedente del trabajo de Pedagogía Terapéutica, se recogen las siguientes:

- a) Nuevamente, mejorar la coordinación existente con el profesorado de Lengua y Matemáticas con respecto a la distribución de roles en el aula compartida. Establecer dichas pautas en una reunión inicial donde se ajusten con claridad los papeles de cada docente. Establecer un modelo que facilite la programación anticipada de las actividades semanales. Buscar cauces para el desarrollo de esa coordinación que impliquen al profesorado reticente y suplan la falta de horario de para la misma. Retomar proyectos lúdicos como “La gruta de Orán”, “la Niebla y el Silencio”, etc., así como cualquier otro que proponga el alumnado, donde se fomente con especial dedicación la expresión escrita creativa.
- b) Lograr la flexibilidad precisa para que el profesorado PT pueda intervenir en varios cursos de manera que la labor preventiva iniciada en 1º ESO pueda mantenerse con los apoyos precisos en cursos superiores (bien en PMAR como anteriormente, bien valorando la posibilidad de intervenir dentro o fuera del aula con alumno NEAE que así lo precise tanto en 2º, como en 3º y 4º cursos.
- c) Estudiar la posibilidad de sistematizar la práctica de la Ortografía en el alumnado(en todos los cursos, preferentemente en 1º ESO) a través de talleres semanaleso actividades metodológicamente innovadoras.

Propuestas de mejora del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

1º ESO: Sistematización de esquemas de estudio. Incidencia en los hábitos de estudio y trabajo diarios desde el hogar. Seguiremos trabajando con el teatro como recurso didáctico debido a los buenos resultados apreciados en el mismo. Mejora de la expresión oral, valiéndose de la hora de lectura donde se realicen lecturas de carácter comprensivo, haciendo especial hincapié en la entonación y vocalización

2º ESO: Programar y comunicar todas las fechas de exámenes y tareas obligatorias desde el inicio de cada trimestre para favorecer la planificación del alumnado

3º ESO: - Reforzar en la toma de apuntes diarios para que quede constancia en libreta de materia vista, así como la realización de esquemas y resúmenes.

- Insistir en el trabajo conjunto en clase para la realización de ejercicios diarios que ayuden a asimilar los contenidos.

- Gamificar el trabajo diario en el aula para mejorar la conducta disruptiva del alumnado.

- Priorización de contenidos esenciales.

- Prácticas con sintaxis.

- Material de refuerzo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo

4º ESO: - Programar y comunicar todas las fechas de exámenes y tareas obligatorias desde el primer día, para favorecer la planificación.

- Trabajar técnicas de estudio básicas (resumen, esquema y marcado de textos), debido a que se ha detectado un déficit grave en este aspecto.

Propuestas de mejora del Departamento de Matemáticas

Realizar más actividades Tic

El profesor PT atiende al alumnado NEAE

Volver a instalar los recursos informáticos en el aula de PMAR para favorecer una metodología más rica y variada.

Mayor coordinación con la profesora de ATAL en las actividades a realizar por el alumnado.

Mayor disponibilidad del aula de informática para la realización de actividades mediante aplicaciones o programas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas, y contribuyan al desarrollo de la competencia digital.

Seguir mejorando los recursos del aula virtual, utilizarla de forma más habitual en las clases.

Incrementar el número de actividades con un enfoque competencial.

Incluir la realización de mapas conceptuales al finalizar las unidades como una forma de facilitar el aprendizaje.
Incrementar la frecuencia de las pruebas cortas para fomentar la evaluación formativa.
Incentivar al alumnado que suele faltar mucho a clase para que asista más a clase, concienciándole de que deben mantener un ritmo constante de trabajo para que el proceso de aprendizaje sea más idóneo.
Mayor seguimiento de las familias de las calificaciones correspondientes a las actividades evaluables introducidas en ISéneca.
Control más exhaustivo por parte de los tutores del alumnado que se incorpora tarde al Centro (apercibimiento por escrito tras tres retrasos sin justificación).
Formación del profesorado en estrategias organizativas para la mejora de la convivencia escolar

Propuestas de mejora del Departamento de Ciencias Naturales.

1º ESO: Insistir a las familias acerca de la necesidad de consultar Ipsen y asegurarse de que sus hijos/as realicen las tareas. Mayor coordinación con las clases de ATAL. Insistir en la necesidad de entregar las tareas en plazo.
2º ESO: Dedicar varias sesiones al inicio de curso en la subida de archivos a través de Moodle, no sólo a través de la aplicación sino también de la página web e insistir en la importancia del trabajo diario y su peso en la evaluación.
3º ESO: Insistir con las familias acerca de la necesidad de consultar Ipsen y asegurarse de que sus hijos/as entreguen las tareas. Mayor coordinación con las clases de ATAL. Insistir en la necesidad de entregar las tareas en plazo. Insistir en la importancia de todos los instrumentos de evaluación, no sólo las pruebas escritas.
Promover la subida de actividades a la plataforma Moodle y su peso en la evaluación
4º ESO: Insistir en la redacción y la utilización de un lenguaje científico apropiado. Mejorar el trabajo por proyectos y la competencia digital. Insistir en la necesidad de entregar las tareas en plazo. : Insistir en la importancia de todos los instrumentos de evaluación, no sólo las pruebas escritas. Promover la subida de actividades a la plataforma Moodle y su peso en la evaluación. En CAAP, dividir esta materia en dos grupos, varios alumnos vienen de PMAR en grupos reducidos y ahora se reúnen en un grupo muy numeroso con distintos niveles, continuar insistiendo a las familias acerca de la necesidad de consultar Ipsen y asegurarse de que sus hijos/as entreguen las tareas. Mayor coordinación con las clases de ATAL. Insistir en la necesidad de entregar las tareas en plazo.
Usar el correo de educaand en el alumnado como dirección por defecto de Moodle.
En ese sentido, en cuanto a organización, proponemos generalizar el uso de Drive y Calendar para las comunicaciones internas y crear un espacio donde almacenar las actas de departamento firmadas digitalmente evitando la necesidad de imprimirlas en el libro de actas.
Mantener, en la medida de lo posible, las reuniones por la tardes virtuales para favorecer la conciliación familiar.

Propuestas de mejora del Departamento de Ciencias Sociales

- Insistir con las familias de la necesidad de mirar Ipsen y moodle semanalmente.
- Ampliar el fondo documental del departamento de libros bilingües y de lectura.
- Mantener, en la medida de lo posible, las reuniones de equipo educativo, de evaluación, y, claustros de manera virtual.
- Posibilidad de almacenamiento y firma virtual de las actas para evitar la impresión en papel para contribuir con el Plan Aldea y TDE.

Propuestas de mejora del Departamento de Música

Volver a utilizar el aula de Música el curso próximo.
Seguir utilizando Drive para completar documentos compartidos.

Propuestas de mejora del Departamento de Educación Física

- Seguir actualizando y desarrollando los contenidos de las aulas virtuales de Educación Física de la plataforma Moodle centro para ubicar todos los materiales de la materia de educación física y facilitar el trabajo del alumnado y sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Registro en el Cuaderno del profesor/a de Séneca de las calificaciones de las actividades evaluables del alumnado asociadas a criterios de evaluación de forma semanal.
- Revisar la ponderación de los criterios de evaluación.
- Desarrollar la programación TIC consensuada en el centro de forma integrada en la programación de EF de los diferentes cursos.
- Planificar las actividades extraescolares y complementarias antes del inicio del curso, para su correcto reparto en el calendario y para asegurarnos su realización

-Trabajar el uso de la plataforma Moodle al inicio del curso. Uso de la plataforma Moodle de forma sistematizada con el alumnado. Creación de recursos y actividades variadas que desarrollen las diferentes áreas del marco de competencia digital del alumnado.

- Incidir en la obligatoriedad de que el alumnado que se incorpore más tarde a la hora de entrada del centro a las 8:15 venga acompañado por padre, madre o tutor/a legal.

Establecer Séneca-Pasen como canales oficiales de comunicación con los diferentes miembros de la comunidad educativa y establecer unas normas de uso.

Formación del profesorado e inclusión de actividades de educación emocional en las clases de EF.

Realizar las actas de manera digital con el fin de implementar la TDE en este sentido y evitar el uso innecesario de papel.

Propuestas de mejora del Departamento de Tecnología

Adquirir equipos de robótica y componentes electrónicos para su utilización.

Establecer las medidas de atención a la diversidad, principalmente los refuerzos del aprendizaje desde principio de curso. Proponer tras la evaluación inicial.

Proporcionar material de refuerzo para el alumno que asiste a ATAL.

Trabajar con material de refuerzo y mayor seguimiento con el alumnado de PMAR.

Incentivar al alumnado que suele faltar mucho a clase para que asista más a clase concienciándolo de que debe mantener un ritmo constante de trabajo para que el proceso de aprendizaje sea más idóneo.

Información en PASEN sobre el trabajo diario y llamadas telefónicas de los alumnos que no están trabajando suficientemente a lo largo de la unidad

Actualización de los equipos informáticos.

Disponer de un aula taller para poder llevar a cabo los proyectos que se propongan a lo largo del curso.

Dotación mínima de herramientas para el aula taller en paneles a disposición del alumnado.

Tratar de que los grupos de computación y robótica no sean muy numerosos y puedan trabajar de forma individual cada uno en su propio ordenador.

Insistir a las familias en la necesidad de que sus hijos e hijas, trabajen con la plataforma Moodle de forma habitual, así como, en el uso de iPasen para conocer la evolución de sus hijos e hijas.

Propuestas de mejora del Departamento de Inglés

Utilizar diferentes plataformas y aplicaciones digitales para dinamizar la metodología en el aula.

Hacer hincapié en las técnicas de estudio del alumnado para mejorar las calificaciones.

Propuestas de mejora del Departamento de Francés

Dedicar alguna sesión en 1º de ESO para enseñar diferentes programas de edición y cómo usar Moodle en los primeros días de clase.

Se ampliará el material de refuerzo y profundización para los alumnos que lo necesite, en la medida de lo posible se alojará en Moodle para que el alumnado lo tenga disponible en cualquier momento.

Seguir poniendo al día y completar la plataforma Moodle.

Hacer un intercambio con un centro francés.

Realizar las actas de manera digital con el fin de implementar la TDE en este sentido y evitar el uso innecesario de papel para contribuir con el Plan Aldea.

Propuestas de mejora del Departamento de FEIE.

Organización a través de carpetas compartidas por niveles para un uso común de material Nivel 0,1 y 2 para alumnado que asiste a ATAL.

Intentar, en la medida de las posibilidades y necesidades del centro, dotar de horario para coordinación entre proyectos y programas

Atendiendo a los cuestionarios de satisfacción:

PROFESORADO

1. Mejorar las instalaciones y mantenimiento de las mismas

2. Procurar una mejora del rendimiento escolar para una mejor evolución personal y académica del alumnado.

4. Mejorar la comunicación del centro con las familias y establecer mejores vías de comunicación del centro con los delegados/as de padres por parte del centro.

5. Mejorar el asesoramiento y la planificación del departamento de orientación.

6. Mejorar los canales de comunicación internos del centro

ALUMNADO

1. Dar mayor utilidad a las quejas y reclamaciones.
2. Crear mecanismos de información más claros por para explicar la forma de evaluar.
3. Mejorar la vida del centro por la tarde (actividades extraescolares y apoyo)
4. Fomentar un ambiente basado en el respeto con una normas que se cumplan y unas medidas efectivas
5. Crear actividades motivadoras donde el alumnado pueda conocerse mejor al inicio de curso
6. Intentar hacer conocer más proyectos, y trabaja más en esta línea.

FAMILIAS

1. Mejorar las instalaciones del centro.
2. Crear mecanismos de información más claros por para explicar la forma de evaluar
3. Fomentar canales de participación de las familias en el centro
4. Crear mecanismos para favorecer un buen clima de convivencia
5. Mejorar las actividades de acogida e información de continuidad de los estudios

Propuestas de mejora del Departamento de Hostelería y Turismo

- Mencionar la propuesta ya conocida de la necesidad de utilizar la ampliación de las instalaciones de cocina y pastelería. En este curso se ha habilitado un aula donde se ubicará en un futuro el CFGM de Servicios en Restauración.
- Destacar la necesidad de un pequeño departamento dentro del edificio donde están las aulas-taller, así como de un vestuario exclusivo para profesores.
- Transporte escolar para los alumnos del CGMCG (comunicación con otros municipios)
- Los puntos de calor (actualmente tenemos cuatro) siguen siendo insuficientes para el número de alumnos.
- Sería preciso contar con un profesor de apoyo dada la dificultad que conlleva seguir el currículo oficial con el perfil de alumnos que envían los Departamentos de Orientación de los centros.
- El material de restaurante para seguir dando servicios - En caso de que el curso siguiente se puedan realizar, puesto que no se ha implantado el ciclo de Servicios en Restauración que se había comprometido desde Delegación para este curso, así que se esperará a su implantación real- es escaso, en concreto las sillas que están muy estropeadas, y presentan un peligro de rotura evidente. Sería conveniente dotar de una nueva cubertería, mantelería y cristalería acorde a los nuevos tiempos.
- Seguir con la compra de menaje y pequeño material.
- Para el año que viene está previsto que por fin se nos dote de toda la maquinaria y utillaje de la que no disponemos.
- Trabajar la competencia digital a través del uso de Moodle Centros en la docencia presencial para disminuir la brecha digital y preparar al alumnado para un mercado laboral cada vez más tecnológico.
- Para poder trabajar realmente las competencias TIC acordes con el perfil profesional de los Técnicos de Cocina y Gastronomía, sería necesario un software de gestión de restaurantes (recetas técnicas, menús, escandallos, gestión de compras y economato et.) que nos permita formar a los alumnos en las nuevas tecnologías empleadas en el sector de la Restauración.
- Por último, el curso que viene se continuará con el plan de marketing digital y promoción del ciclo en RRSS con la intención de consolidar matriculaciones, dar presencia del CFGM de Cocina y Gastronomía en medios locales y proporcionar información a estudiantes, familias, empresas, otros centros y organismos públicos. Publicitación en oficinas de información turística de la comarca, reuniones con representantes de empresas, así como responsables políticos, etc

Resultados de las Encuestas de satisfacción familias, alumnado y profesorado 2021/22. (Valores más bajos en cada sector)

Satisfacción del alumnado:

INDICADOR 4: satisfacción del alumnado con el clima y la convivencia 72,56% (61,71% de satisfacción con cumplimiento general de las normas de convivencia)

INDICADOR 7: Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza (70,86%)

Satisfacción de las familias:

INDICADOR 6: valoración de la implicación de las familias en la gestión del centro (67,3%)

INDICADOR 9: Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza (72%)

Satisfacción del profesorado:

Satisfacción con el funcionamiento del aula de apoyo a la integración, si es el caso. (64%)

Satisfacción con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional. (54%)

Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial. (62,67%)

Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación (46,07%)

Plan de Actuación Digital 2022/23

Las propuestas para este curso 2022/23 por áreas son:

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

-PROPUESTA 1: Usar/mejorar un aula virtual por materia en la plataforma Moodle centros, por parte de cada profesor. Desarrollando los contenidos de la programación, diseño de tareas globales, con medidas de atención a la diversidad, estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

-PROPUESTA 2: Ampliar los recursos digitales de las aulas poniendo en funcionamiento tres carros (dos en la planta inferior, uno de ellos para cocina y otro en la planta superior). Diseñar un procedimiento de reserva, uso correcto y formación de responsables TIC. Seguimiento de su uso.

-PROPUESTA 3: Guía sobre USO RESPONSABLE DE LOS EQUIPOS.

-PROPUESTA 4: Actualización de la Formación del profesorado sobre el nuevo cuaderno de Séneca (1º y 3º de ESO)

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

-PROPUESTA 5: Difundir el Plan de comunicación, para concienciar al profesorado sobre los canales oficiales, para fomentar el uso de la Web como y para ampliar la presencia del centro en Redes sociales. Realizar modificaciones si fuese preciso.

-PROPUESTA 6: Usar Moodle para compartir los documentos de organización interna del centro, para aportar tutoriales – recursos para la formación autónoma del profesorado del centro en Competencia digital y para facilitar la coordinación de Planes y programas (Aulas: para tutorías, de formación, planes y programas, ...) Posible complementación con la plataforma @g.educaand.es para uso de documentos compartidos.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

-PROPUESTA 7: Elaborar Situaciones de Aprendizaje que incluyan metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en indagación, Flipped Learning, pensamiento computacional, etc) y estrategias facilitadas por las tecnologías (Gamificación, creación audiovisual, programación, etc.)

-PROPUESTA 8: Elaborar materiales para facilitar al profesorado trabajar las distintas área y competencias de la CD, en función de la concreción del Marco de Competencia digital para el alumnado concretado para el IES Rey Alabez en el Curso 21-22

Demandas formativas 2022/23

El profesorado priorizó las necesidades formativas para este curso 2022/23 en las siguientes LÍNEAS:

1º demanda: Metodologías de trabajo investigador y colaborativo (LÍNEA III - Eje 2): Metodologías activas. GAMIFICACIÓN, ABP, clase invertida, trabajo por proyectos a nivel de centro. Nuevas metodologías a través de aplicaciones digitales para favorecer el trabajo colaborativo y que el alumnado mejore la competencia de aprender a aprender o sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Elaboración proyectos FP Dual.

2º demanda: Atención a la Diversidad, Convivencia e Igualdad. (LÍNEA I - Eje 2) Estrategias organizativas para la mejora de la convivencia escolar. Educación emocional. Resolución de conflictos en el aula para mejorar la convivencia en el centro

3º demanda: TIC (LÍNEA 1 - Eje 3) Cuaderno de Séneca. Moodle. Herramientas TIC para elaboración de materiales. Creación de materiales audiovisuales. Seguridad en las redes y netiqueta y su didáctica.

4.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA

Tras analizar las diferentes fuentes de información y realizar el diagnóstico del centro, en el curso 2022/23 se ha preferido reducir el número de propuestas de mejora para focalizar los esfuerzos en dos líneas de actuación:

Mejorar los rendimientos escolares del alumnado, con especial atención del alumnado con medidas de atención a la diversidad **mediante la mejora de la práctica docente (metodología, evaluación, trabajo cooperativo).**

Mejorar el clima de convivencia para mejorar el ambiente de aprendizaje.

La propuesta 1 emana del proyecto de Dirección, tratando de mejorar la práctica docente como instrumento de mejora de los rendimientos escolares del alumnado.

La propuesta 2 deriva de una propuesta del Plan de mejora 2021/22 que quedó en proceso (Uso del cuaderno Séneca para que los aprendizajes del alumnado se evalúen con sistematicidad y regularidad el proceso de evaluación continua y uso de la herramienta para la evaluación criterial). Aunque se empleó el cuaderno Séneca por gran parte del profesorado para registrar actividades evaluables, su uso sistemático para evaluar criterialmente todas las actividades evaluables de las materias no se desarrolló adecuadamente.

La propuesta 3 también está relacionada con una propuesta del Plan de mejora 2021/22 que quedó en proceso (Mejorar los cauces de participación, comunicación e interacción de los órganos del centro y sectores de la comunidad educativa)

La propuesta 4 procede del análisis del Informe de Indicadores Homologados 2021/22, del Programa Escuela Espacio de Paz y Convivencia, además de ser un objetivo del Plan de Centro y proyecto de Dirección.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO 2022/2023

Factor clave	Propuestas de mejora	
1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.	Factor clave 1.1 .Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.	No hay propuestas
	Factor clave 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.	No hay propuestas
	Factor clave 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	No hay propuestas
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.	Factor clave 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.	No hay propuestas

	<p>Factor clave 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación. 	<p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Aplicar metodologías activas en el aula, tanto en las situaciones de aprendizaje de 1º y 3º ESO como en las UDI de 2º y 4º ESO, con especial atención al aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo para mejora los rendimientos escolares.</p>
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.	Factor clave 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.	No hay propuestas
	Factor clave 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.	<p>Propuesta de mejora 2:</p> <p>Usar de forma generalizada la herramienta cuaderno Séneca para la evaluación criterial en ESO y evaluación en FP.</p>
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.	Factor clave 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.	No hay propuestas
	Factor clave 4.2. Programación adaptada	No hay propuestas
	Factor clave 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.	No hay propuestas
5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.	Factor clave 5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.	<p>Propuesta de mejora 3:</p> <p>Fomentar el trabajo colaborativo de los diferentes órganos de coordinación docente mediante el empleo de herramientas digitales</p>
	5.2. Los documentos de planificación.	No hay propuestas
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.	6.1. Regulación y educación para la convivencia.	<p>Propuesta de mejora 4:</p> <p>Mejorar la convivencia trabajando actividades de resolución dialogada y pacífica de conflictos a través de las tutorías y de forma transversal, potenciando la Junta de Delegados/as y la mediación escolar.</p>
	6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.	No hay propuestas.



4.3. DISEÑO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA: ACTUACIONES, RESPONSABLES, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN INDICADORES DE PROCESO Y DE LOGRO.

Factor clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
Subfactor clave 1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.
No se han añadido propuestas de mejora

Factor clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
Subfactor clave 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.
No se han añadido propuestas de mejora

Factor clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
Subfactor clave 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.
No se han añadido propuestas de mejora

Factor clave 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente
Subfactor clave 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave
No se han añadido propuestas de mejora



Factor clave 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente

Subfactor clave 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Justificación:

La implantación de la LOMLOE y sus principios pedagógicos, además de la necesidad de mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado, a través de otros factores, que no sean meramente organizativos o de funcionamiento, como son los factores asociados a la mejora de la práctica docente, nos hace decantarnos por la aplicación en el aula, de manera más generalizada, por las metodologías activas que permitan adaptarnos a las demandas de la sociedad actual y a los retos del futuro a los que se van a enfrentar nuestro alumnado, entendiendo como metodologías activas aquellas que **permiten aprender al alumnado de manera activa**, haciéndolo protagonista de su aprendizaje y lo más competente, autónomo y crítico posible como son: clase invertida o Flipped Classroom, , gamificación, Aprendizaje basado en Juegos (ABJ), Visual Thinking, aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje colaborativo, aprendizaje entre iguales o cooperativo, aprendizaje servicio, aprendizaje basado en problemas y retos, aprendizaje basado en el pensamiento (metacognición) o pensamiento visual (Desing Thinking).

Propuesta de mejora 1:

Aplicar metodologías activas en el aula, tanto en las situaciones de aprendizaje de 1º y 3º ESO como en las Unidades Didácticas Integradas de 2º y 4º ESO, con especial atención al aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo para mejorar los rendimientos escolares.

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)

Indicadores homologados:
 Promoción del alumnado de ESO igual o superior al 90%
 Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio igual o superior al 70%

Responsables de la Evaluación

-Jefatura de Estudios.
 -Jefatura Departamento FEI
 -Equipo de evaluación.



<p>Alumnado de ESO que alcanza la titulación, con valoración positiva en todas las materias igual o superior al 65%</p> <p>Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación igual o superior al 75%</p> <p>Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias igual o superior al 70%</p> <p>Alumnado de ESO que alcanza la titulación igual o superior al 90%</p> <p>Indicadores propios del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 70% Alumnado de ESO con evaluación negativa 1-2-3 materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 90% 					
<p>Indicadores de evaluación de la propuesta :</p> <p>C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador)</p> <p>EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido)</p> <p>NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)</p>					
Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales/recursos	Evaluación	
				Indicadores de logro	Responsables y Evidencias
Formación profesorado en metodologías activas	Jefa departamento FEI, Profesorado	Aunque principalmente en el primer trimestre se realizará durante todo el curso.	Materiales y recursos de los cursos de formación	Nº actividades formativas relacionadas con metodologías activas realizadas por el profesorado. Nº de profesores que han realizado formación relacionada con metodologías activas	Jefa de departamento FEI Evidencia: registro Séneca actividades formativas profesorado, actas del ETCP, recursos aula virtual Sala de profesores
Información de las diferentes metodologías activas a través del ETCP	Directora, Jefa de Estudios, Departamento FEI	Noviembre 2022	Recursos seleccionados sobre metodologías activas	Información transmitida en el ETCP	
Dotar de recursos educativos sobre las diferentes metodologías activas en el aula virtual sala de profesores	Departamento FEI	Noviembre-diciembre 2022	Moodle Centros. Sala de profesores.	Dotación de recursos en Moodle Centros	



			Recursos metodologías activas		
Análisis de las metodologías en las reuniones de departamentos didácticos, selección y propuestas de implementación de metodologías activas en las situaciones de aprendizaje/unidades didácticas integradas	Departamentos didácticos	Diciembre 2022	Programaciones didácticas y programaciones docentes. Situaciones de aprendizaje/unidades didácticas integradas	Acuerdos adoptados sobre implementación de metodologías activas.	Jefes/as de departamentos didácticos Evidencias: Actas departamentos didácticos, revisión PGA.
Aplicar en el aula metodologías activas en las situaciones de aprendizaje y UDI	Profesorado	Durante el curso	Situaciones de aprendizaje/unidades didácticas integradas	Metodologías activas aplicadas por UD o SA	
Aplicar en el aula metodologías activas en las UDI del programa Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento de 2º ESO.	Profesorado del PMAR	Durante el curso	unidades didácticas integradas		
Aplicar en el aula metodologías activas en las situaciones de aprendizaje del programa de Diversificación Curricular	Profesorado de PDC	Durante el curso	Situaciones de aprendizaje		
Seguimiento de la propuesta	Jefes/as de departamentos didácticos Jefa de departamento FEI	Trimestralmente	Revisión PGA 2022/23	Elaboración revisión PGA 2022 /23	Jefa de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA
Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora	Equipo de evaluación/Claustro	Mayo-junio 2023	Memoria de autoevaluación 2022/23	Elaboración memoria de autoevaluación 2022/23.	Equipo evaluación, jefa de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar
PROPUESTAS DE MEJORA CONSECUENTES→					



Factor clave 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
Subfactor clave 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.
No se han añadido propuestas de mejora

Factor clave 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.	
Subfactor clave 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.	
<p>Justificación:</p> <p>La aplicación de la evaluación criterial (LOMCE y LOMLOE) supone un reto para el profesorado, pero también para las familias y alumnado en cuanto a las dificultades de comprensión en las calificaciones trimestrales y de final de curso, como ya se puso de manifiesto en las valoraciones recogidas en el Informe valorativo del centro del curso 2021/22.</p> <p>La herramienta "Cuaderno del Profesor" de la aplicación Séneca nos facilita la evaluación objetiva, sistemática, continua, formativa y final atendiendo a los criterios de evaluación de cada materia y curso.</p> <p>Nos permite también informar de la evolución del progreso académico del alumnado a las familias de forma continua, lo que favorece la adopción de medidas de forma inmediata y mejorar los cauces de información, participación y colaboración de las familias con el profesorado, facilitando también la acción tutorial.</p> <p>El uso del Cuaderno Séneca implica que el profesorado debe alcanzar una competencia digital necesaria para configurarlo y hacer un uso eficaz del mismo. Ya se inició en nuestro centro la formación en el cuaderno Séneca en cursos pasados pero las modificaciones derivadas de la implantación de la LOMLOE requieren una actualización por parte del profesorado.</p>	
Propuesta de mejora 2:	
Usar de forma generalizada de la herramienta Cuaderno Séneca para la evaluación criterial en ESO y evaluación en FP.	
Indicadores de logro (homologados y propios del centro)	Responsables de la Evaluación
<p>Indicadores homologados:</p> <p>Promoción del alumnado de ESO igual o superior al 90%</p> <p>Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio igual o superior al 70%</p> <p>Alumnado de ESO que alcanza la titulación, con valoración positiva en todas las materias igual o superior al 65%</p>	<p>-Jefatura de Estudios.</p> <p>-Jefatura Departamento FEI</p> <p>-Equipo de evaluación.</p>



<p>Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación igual o superior al 75%</p> <p>Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias igual o superior al 70%</p> <p>Alumnado de ESO que alcanza la titulación igual o superior al 90%</p> <p>Indicadores propios del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 70% Alumnado de ESO con evaluación negativa 1-2-3 materias en las diferentes evaluaciones igual o superior al 90% 					
<p>Indicadores de evaluación de la propuesta :</p> <p>C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador)</p> <p>EP =En proceso (hay una mejoría en el indicador de logro respecto al curso pasado pero no alcanza el valor establecido)</p> <p>NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)</p>					
Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales/recursos	Evaluación	
				Indicadores de logro	Responsables y Evidencias
Información sobre el uso del cuaderno Séneca. Evaluación criterial LOMCE 2º y 4º ESO	Coordinadora TDE Profesorado de nueva incorporación que no tiene formación sobre cuaderno Séneca	Septiembre 2022	Videotutoriales Cuaderno Séneca	% asistencia del profesorado	Coordinadora TDE Evidencia: control de asistencia
Formación sobre el uso del cuaderno Séneca. Evaluación criterial LOMLOE 1º y 3º ESO	Profesorado	Noviembre-diciembre 2022	Materiales y recursos de los cursos de formación del profesorado.	% profesorado que realiza curso de formación	Jefa de departamento FEI Evidencia: registro Séneca actividades formativas profesorado.
Uso del cuaderno Séneca por parte del profesorado para el registro y evaluación de todas las actividades evaluables.	Profesorado	Durante todo el curso	Cuaderno Séneca	% del profesorado que emplea cuaderno Séneca.	Jefes/as de departamentos didácticos y Jefa de departamento FEI



				Nº actividades evaluables por materia y curso /trimestre Periodicidad de la publicación de las actividades evaluables.	Evidencias: registro de actividades evaluables y profesorado que lo utiliza; estadísticas Séneca Jefa de departamento FEI Evidencia: revisión trimestral PGA
Comunicación a las familias empleando el cuaderno Séneca del progreso académico del alumno/a de forma semanal a través de actividades evaluables.	Profesorado	A partir de noviembre de 2022 y durante todo el curso			
Seguimiento de la propuesta	Jefes/as de departamentos didácticos Jefa de departamento FEI	Trimestralmente	Revisión PGA 2022/23		
Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora	Equipo de evaluación/Claustro	Mayo-junio 2023	Memoria de autoevaluación 2022/23	Elaboración memoria de autoevaluación 2022/23.	Equipo evaluación, jefa de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar
PROPUESTAS DE MEJORA CONSEQUENTES→					



Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Subfactor clave 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

No se han añadido propuestas de mejora

Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Subfactor clave 4.2. Programación adaptada

No se han añadido propuestas de mejora

Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Subfactor clave 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

No se han añadido propuestas de mejora



Factor clave 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

Subfactor clave 5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

Justificación:

Al analizar la matriz de Oportunidades de los Indicadores Homologados 2021/22 , el indicador Total ISC con valores negativos, además de los relacionados con la convivencia, son indicadores de Atención a la diversidad: Total ISC -17↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas , Total ISC -18↑ Eficacia de los Programas de Aprendizaje y Rendimiento , Total ISC -24↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO

En las encuestas de satisfacción del sector profesorado destacan con peores niveles de satisfacción los relacionados con la acción tutorial y orientación: Satisfacción con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional. (54%), Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial. (62,67%), Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación (46,07%).

Parece necesario trabajar de forma coordinada las medidas de atención a la diversidad y mejorar los canales de información, con el objetivo de mejorar los resultados académicos del alumnado con medidas de atención a la diversidad aplicadas (programas de refuerzo, PMAR, Adaptaciones curriculares significativas). En este sentido, el papel de la orientación, tal y como recogen las encuestas de satisfacción, debe mejorar el asesoramiento.

Propuesta de mejora 3: Fomentar el trabajo colaborativo de los diferentes órganos de coordinación docente mediante el empleo de herramientas digitales para mejorar la eficacia de las medidas adoptadas, principalmente las medidas de atención a la diversidad.

Indicadores de logro (homologados y propios del centro)	Responsables de la Evaluación
<p>Indicadores homologados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas igual o superior al 70% • Eficacia de los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento igual o superior al 70% • Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO igual o superior al 70% • Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO igual o superior al 70% 	<p>-Jefatura de Estudios. -Jefatura Departamento FEI -Equipo de evaluación.</p>



Indicadores propios del centro <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del profesorado con el trabajo colaborativo superior al 80%. Satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional superior al 70% Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial superior al 80% Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación superior al 70%. 					
Indicadores de evaluación de la propuesta : C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador) EP =En proceso (hay una mejoría respecto al curso pasado en el indicador de logro pero no alcanza el valor establecido) NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)					
Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales/recursos	Evaluación	
				Indicadores de proceso	Responsables y evidencias
Mejorar los procedimientos de adopción, elaboración y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad ordinarias y específicas del alumnado neae compartiendo los borradores de actas de equipos docentes a través la cuenta @g.educand.es y utilizando la herramienta digital Drive	Dirección y jefatura de estudios, Tutores/as de grupo Profesorado equipo docente Departamento de orientación	Durante todo el curso	Modelo de acta de reuniones de equipos docentes, tabla de atención a la diversidad por grupos.	Satisfacción del profesorado con: Uso de Drive. Uso del aula virtual de orientación. Procedimientos de seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.	Jefa departamento FEI Evidencias: formulario satisfacción profesorado recogido en las revisiones PGA.
Coordinar con el equipo docente la planificación de pruebas de evaluación del alumnado (pruebas escritas, trabajos proyectos de la materia, presentaciones de trabajos monográficos,...) y de actividades complementarias y	Coordinadora TDE y CompDig Tutores/as de grupos Profesorado equipo docente	Durante todo el curso	Archivo con calendario mes a mes por grupo-clase.	Recursos de las aulas virtuales de planes y programas. Participación del profesorado del departamento en la elaboración de	



extraescolares compartiendo archivo con la planificación mes a mes del calendario de pruebas del alumnado y de actividades complementarias y extraescolares por grupos-clase empleando la herramienta digital Drive y ubicados en Moodle Centros- Sala profesores (posibilidad de utilizar Google calendar)				recursos y materiales.	
Crear y dotar de contenido Aula virtual del Departamento de Orientación por áreas (acción tutorial, atención a la diversidad, orientación académica y profesional, recursos educativos, programaciones PMAR y PDC, con acceso para todo el profesorado.	Coordinadora TDE y CompDig Departamento de Orientación	Durante todo el curso	Aula virtual Moodle Centros. Materiales Departamento de orientación		
Crear y dotar de contenido a las Aulas virtuales de los diferentes planes y programas que se desarrollan en el centro.	Coordinadora TDE y CompDig Coordinadores/as de planes y programas del centro	Durante todo el curso	Aulas virtuales Moodle Centros. Materiales y recursos		
Creación de carpeta compartida por departamentos didácticos con: programaciones didácticas, programas de refuerzo, materiales y recursos didácticos	Departamentos didácticos	Durante todo el curso	Contenido Carpeta compartida		



(materiales para niveles de competencia curricular de Primaria, materiales para alumnado de ATAL nivel 0,1 y 2)					
Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora)	Equipo de evaluación/jefa de departamento FEI/ETCP/ Claustro/Consejo Escolar	Mayo-junio 2023	Memoria de autoevaluación 2022/23	Elaboración Memoria de Autoevaluación 2022/23	Equipo evaluación, jefa de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar
PROPUESTAS DE MEJORA CONSEQUENTES→					

Factor clave 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

Subfactor clave 5.2. Los documentos de planificación.

No se han añadido propuestas de mejora



Factor clave 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.	
Subfactor clave 6.1. Regulación y educación para la convivencia.	
<p>Justificación: Al analizar la matriz de Oportunidades de los Indicadores Homologados 2021/22 , el indicador Total ISC con valores negativos son los relacionados con la CONVIVENCIA: Total ISC -66↓ Conductas contrarias a la convivencia , Total ISC -6↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia , Total ISC -13↑ Cumplimiento de normas de convivencia. En las encuestas de satisfacción del sector alumnado destacan con peores niveles de satisfacción los relacionados con la convivencia: INDICADOR 4: satisfacción del alumnado con el clima y la convivencia 72,56% (61,71% de satisfacción con cumplimiento general de las normas de convivencia) Es evidente que si no hay un buen clima de convivencia, esto repercute negativamente en el ambiente de aprendizaje y, por ende, en el rendimiento académico de nuestro alumnado.</p>	
Propuesta de mejora 4: Mejorar la convivencia trabajando actividades de resolución dialogada y pacífica de conflictos a través de las tutorías y de forma transversal, potenciando la Junta de Delegados/as y la mediación escolar.	
Indicadores de logro (homologados y propios del centro)	Responsables de la Evaluación
<p>Indicadores homologados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia sea igual o inferior al 20% • Cumplimiento de normas de convivencia sea igual o superior al 80% • Conductas contrarias a la convivencia sea inferior a 80 <p>Indicadores propios del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de un 20% de los apercibimientos escritos. • Reducción de un 10% de las medidas correctoras que impliquen expulsión (1 a 3 días lectivos, superior a e días lectivos e inferior a 1 mes) 	<p>-Jefatura de Estudios (coordinadora convivencia y Escuela Espacio de Paz) -Jefatura Departamento FEI -Equipo de evaluación.</p>
<p>Indicadores de evaluación de la propuesta :</p> <p>C =Conseguido (se alcanza el valor establecido en el indicador) EP =En proceso (hay una mejoría respecto al curso pasado en el indicador de logro pero no alcanza el valor establecido) NC = No conseguido (hay un empeoramiento respecto al curso pasado en el indicador de logro)</p>	



Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales/recursos	Evaluación del proceso	
				Indicadores de proceso	Responsables y evidencias
Informar, por parte del departamento de Orientación, de las actividades del PAT sobre resolución pacífica de los conflictos y llevarlas a la práctica en la hora de tutoría	Orientador Tutores/as de grupo	Durante todo el curso	Plan de Acción Tutorial	Nº actividades realizadas por tutorías	Orientador. Evidencias: Registro actividades tutor/a y revisión trimestral del departamento de orientación.
Informar, por parte del coordinador del Forma Joven, de la línea de intervención de Educación Emocional y de los recursos existentes a través del Aula Virtual Moodle.	Coordinador Forma Joven. Participantes del programa.	Durante todo el curso	Plan de actuación Forma Joven, dossier Forma Joven	Nº actividades realizadas por participante.	Coordinador Forma Joven Evidencias: Registro actividades participantes y revisión trimestral del coordinador.
Informar al profesorado del Programa “Hablando se entiende la gente” por parte de Jefatura de estudios a través del Aula Virtual de Moodle	Jefatura de estudios.	Inicio de curso	Programa “Hablando se entiende la Gente”	Nº comunicaciones sobre el Programa.	Jefa de Estudios Evidencias: Aula Virtual Moodle, mensajería Séneca.
Informar de las líneas de trabajo, recursos sobre resolución pacífica de conflictos	Coordinadora Escuela espacio de paz	Durante todo el curso	Plan de actuación Escuela espacio de Paz.	Nº comunicaciones y actuaciones.	Jefa de Estudios Evidencias: Aula Virtual Moodle, mensajería Séneca. Revisión trimestral sobre convivencia.
Desarrollar actividades de resolución pacífica con el alumnado en las tutorías	Tutores/as, profesorado.	Durante todo el curso	Materiales y recursos empleados	Nº de actividades de resolución pacífica realizadas por tutoría y/o profesor.	Orientador. Evidencias: Registro actividades tutor/a y revisión trimestral del departamento de orientación.
Seguimiento, por parte del tutor/a, en la hora de dedicación a la tutoría de atención personalizada, del alumnado que ha tenido conflictos esa semana.	Tutores/as de los grupos	Durante todo el curso	Modelo de Acta de entrevista con el alumno/a	Nº de entrevistas	Tutor/a de cada grupo.



Entrevista personal entre el alumno/a que ha tenido un conflicto en el aula con el profesor/a que lo ha apercibido y ha implicado expulsión del aula o intervención del profesorado de guardia o equipo directivo siguiendo procedimiento establecido por JE.	Profesorado	Durante todo el curso	Acta de entrevista con el alumno/a	Nº de entrevistas	Evidencia: Acta cumplimentada de la entrevista. Jefa de Estudios. Profesor/a. Evidencia: Acta cumplimentada de la entrevista. Jefa de Estudios.
Reuniones mensuales con la Junta de delegados/as por pare de Dirección y/o jefatura de estudios	Dirección/jefatura de estudios	Mensualmente	Modelo de Acta de la reunión Calendario de reuniones.	Nº reuniones celebradas.	Directora y Jefa de estudios. Evidencia: Actas de las reuniones.
Reanudar la mediación escolar: Formación mediadores Difundir programa de mediación Actuación equipo de mediación Seguimiento y evaluación de la mediación escolar	Jefatura de Estudios y mediadores escolares	Durante todo el curso	Recursos programa de mediación escolar	Nº de mediaciones realizadas.	Jefatura de estudios y mediadores escolares. Evidencias: actividades de difusión, procedimiento escrito de las mediaciones.
Seguimiento y Evaluación del PAT, Escuela Espacio de Paz, Forma Joven, Mediación escolar	Orientador, coordinador Forma Joven, coordinadora Escuela Espacio de Paz	Trimestralmente	Modelo de Revisión trimestral de la PGA	Elaboración documentación	Orientador, coordinador Forma Joven, coordinadora Escuela Espacio de Paz. Evidencias: documentación revisión PGA 2022/23
Seguimiento y Evaluación de la convivencia	Jefatura de estudios	Trimestralmente	Revisiones trimestrales de la PGA	Elaboración documentación	Jefa de Estudios Evidencias: documentación revisión PGA 2022/23
Evaluación/Revisión del proceso (reflexión sobre los logros y dificultades y diseño de propuestas de mejora)	Equipo de evaluación/jefa de departamento FEI/ETCP/ Claustro/Consejo Escolar	Mayo-junio 2023	Memoria de autoevaluación 2022/23	Elaboración memoria de Autoevaluación 2022/23.	Equipo evaluación, jefa de departamento FEI, ETCP, Claustro y Consejo Escolar



					Evidencias: Memoria de autoevaluación, actas de ETCP, claustro y Consejo escolar
PROPUESTAS DE MEJORA CONSECUENTES→					

Factor clave 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
Subfactor clave 6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.
Justificación: Desde hace varios años, observamos la tendencia de aumento de conductas contrarias a la convivencia. Por ello, estamos incidiendo en la educación emocional del alumnado desde una perspectiva global e integradora.
No hay propuestas de mejora.